



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 426/2011.-

VISTO

La Ordenanza HCD N° 01/07 por la que se crea la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias, que se realiza conjuntamente con el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich", y;

CONSIDERANDO

Que, según los artículos 3° y 14° de dicha ordenanza, los planes de tesis, Director y Codirector serán designados por el Decano a propuesta del Consejo Académico Profesional previa aceptación del Secretario de Posgrado.

Que, según el artículo N° 20 de la Ordenanza del HCS N° 02/2003, el alumno propondrá un Director de Tesis, quien deberá tener título de posgrado equivalente o mérito suficiente;

Que, según el artículo 27° de la Maestría, el alumno deberá presentar su tema y plan de trabajo al Consejo Académico Profesional para ser evaluados;

Que el Consejo Académico Profesional en la reunión del 30 de agosto del corriente año ha analizado la propuesta del plan de tesis, el Director y Coodirector de la alumna Dra. Anabella Ferral de la Maestría;

Que la Señora Secretaria de Posgrado da su aval a dicha solicitud;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aceptar la propuesta del plan de tesis, Director y Coodirector de la alumna de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias:

- Dra. Anabella Ferral, DNI: 25.236.248

Tema: "Análisis espacio-temporal del efecto de los difusores sobre las variables biogeoquímicas del embalse San Roque. Integración de datos de campo y técnicas geoespaciales".

Directora: Dra. Velia M. Solis

Codirector: Dr. Alejandro César Frery Orgambide

ARTICULO 2°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 12 de septiembre de 2011.-

M6 pc.


Dra. ESTHER GALINA
VICEDECANA
a/c Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.